**Clases 1 y 2**

**Consignas:**

A partir de la lectura de los siguientes textos, se les solicita que intervengan en el foro (de manera grupal: interviene un integrante y menciona a su grupo) y desarrollen:  
1- **Jacinto** (2018)

La formación para el trabajo en la escuela secundaria como reflexión crítica y como recurso en *conversaciones en la escuela secundaria.* (pág. 73-109)

* Reflexiones de la autora acerca del mundo del trabajo en que se insertan los jóvenes y sus relaciones con el trabajo;
* saberes generales sobre el trabajo en la escuela;
* dispositivos específicos de acercamiento al mundo del trabajo en las escuelas secundarias.

*“muchos de los propios ex alumnos eran profesores sin experiencia en el mundo laboral para el que formaban, según señala tanto Gallart como Spinosa y Testa.”*

2- **Martinez y Garino** (2013)

Investigaciones en la escuela secundaria: Política y trabajo. (pág. 47-67)

**¿Qué interrogantes se plantean las autoras al pensar la posible vinculación entre la escuela y el mundo del trabajo?**

¿Es pertinente que el sistema educativo se plantee la situación de los jóvenes en relación a su inserción en el mercado laboral como un problema?

¿Es posible alguna articulación entre educación secundaria y trabajo, hoy?

¿Cuáles serían los roles posibles de la escuela secundaria ante esta situación de los jóvenes? ¿Cómo ha sido la articulación entre educación y trabajo en distintos momentos históricos en la Argentina?

**¿Cuál es el desafío que esta articulación plantea mirando el momento actual?**

El desafío es *regular e independizar* la articulación entre la escuela secundaria y el trabajo, y que esto no dependa del gobierno de turno.

Otro desafío sería cómo *“implementar”* las leyes existentes que promueven dicha vinculación, por ejemplo: “pasantías” y “prácticas profesionalizantes” mas allá de lo escrito en la ley. ¿Existen en todas las instituciones las mismas posibilidades de implementarlas? ¿A las empresas de cada región les interesa incluir esta modalidad? ¿El contexto es el adecuado para lograr estos desafíos?

**Ubicar períodos históricos y sentidos de la escuela y el mundo del trabajo en su articulación.**

**Primer periodo:** 1880-1930 (Denominada “Formación para el trabajo”)

**Segundo periodo:** 1943-1955 (Gob. Peronista) “Generación y regulación de políticas de formación práctica.” “Saber hacer” (CNOAP – “El mejoramiento moral y material de la clase trabajadora” y DGET – “Esc. Fábrica y de Aprendizaje”). En 1959 se crea la CONET

**Tercer periodo:** 1990-2001 (Gob. Menemista y De La Rua) “La figura del asistido” 1995 disuelve CONET se crea INET. Fragmentación institucional. Destinado al servicio y no a la producción.

**Cuarto periodo:** (Gobierno Kircknerista) A partir del 2003 se dictan: Ley de Financiamiento Educativo, N.º 26075/2005; la Ley de Educación Nacional, N.º 26206/2006; y la Ley de Educación Técnico Profesional, N.º 26058/2005 que vinculan la educación con el trabajo, su pensamiento no es importar sino producir productos.

3- **Ibarrola**

Formación de profesionales para la ETP. Nuevos enfoques pedagógicos en *Retos actuales de la ETP* (pág. 72-88)

Ubicar y leer atentamente los subtítulos del escrito y sintetizar sus principales aportes teóricos

* Contenido de la formación para y en el trabajo en estas épocas de cambio de las ocupaciones.
* Espacios de aprendizaje para el trabajo: reconocimiento de aprendizajes formales, no formales e informales.
* Rasgos de la población demandante.
* Quiénes son los profesionales de la ETP y cómo se forman.